

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



AMBIENTACIÓN

Colocar en el centro de reunión flores, velas, Biblia e imágenes de mujeres que luchan por el reconocimiento de sus derechos.

INTRODUCCIÓN

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que tiene expresiones reivindicativas en diferentes partes del mundo; hunde sus raíces históricas en la lucha plurisecular de la mujer por participar en una sociedad pro igualitaria.

En la antigua Grecia, Lisístrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra; en la Revolución Francesa, las parisienses que pedían “libertad, igualdad y fraternidad” marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino. Persisten a su vez, otras manifestaciones de las mujeres que reclamaban a comienzos del siglo XX el derecho al voto, mejores condiciones de trabajo y la igualdad entre los sexos (Naciones Unidas, 2023).

Aunque el Día Internacional de la Mujer fue proclamado por su Asamblea de las Naciones Unidas 1977, la historia se remonta a la Casa del Pueblo en Copenhague, Dinamarca, en donde se proclamó la jornada internacional en 1910, a instancias de Clara Zetkin, miembro del Sindicato Internacional de Obreras de la Confección (Agenda Latinoamericana, 1995).

La resolución fue el resultado de la lucha colectiva conducida por diferentes generaciones de mujeres, especialmente, cabe hacer memoria de las obreras de la industria textil y de la confección, quienes el 8 de marzo de 1857 se manifestaron en las calles de Nueva York exigiendo condiciones laborales más humanas.

En ese contexto más de 100 obreras tomaron la fábrica para exigir 10 horas de trabajo, en vez de 16, además de protestar por los bajos salarios, las condiciones de insalubridad y abusos de los patrones. En respuesta, los patrones decidieron numerosos despidos, quemaron la fábrica y a las obreras dentro de ella (Agenda Latinoamericana, 1995).

Actualmente, las Naciones Unidas considera que es un acto de justicia para las mujeres y niñas en el presente siglo incorporarlas a la tecnología y la educación digital, por eso tienen como lema **“Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género”** (Naciones Unidas, 2023). En esta ficha de animación en clave de Solidaridad y Misión se tiene presente la reflexión **“El papel de las mujeres en la transformación social”**, cuyo escrito es tomado de la *Agenda Latinoamericana* (2023).

HIMNO

DICHOSA MUJER

Rosa Martha Zarate

<https://www.youtube.com/watch?v=MUKp2vlacKQ>

**Dichosa mujer la que sabe ser fiel
al quehacer de implantar la justicia y la paz.
Bendita será la mujer que hace opción
por la causa de Dios, por la ley del amor.**

Hoy canto con mi pueblo y mi guitarra
un canto de mujer que se libera.
Dios se solidariza con mi causa,
me consagra portavoz de la esperanza.
Dios escuchó el clamor de nuestro pueblo,
se alió al empobrecido y explotado.
Y a la mujer libera de cadenas
impuestas con crueldad por tantos siglos.

Dichosa mujer la que sabe ser fiel...

Harás justicia a todas las mujeres
que firmes no cayeron ante el yugo.
Nos das la libertad y reivindicas,
oh Dios, tu semejanza originaria.
Al mal pastor que causa tanto daño,
al gobernante infiel que vende al pueblo.
A todo quien oprime, lo destruyes,
sin piedad del poder, tú lo derrumbas.

Dichosa mujer la que sabe ser fiel...

Nos llamas a gestar en nuestros vientres
mujeres y hombres nuevos, pueblos fuertes.
Nos unges servidoras, profetisas,
testigas de tu Amor que nos redime.
Has puesto en mi cantar una esperanza,
soy eco de tu amor que reconcilia.
Espada de dos filos sea mi canto,
pregón de un evangelio libertario.



ORACIONES Y CANTOS

CANCIÓN SIN MIEDO

Vivir Quintana / Mon Laferte

<https://www.youtube.com/watch?v=aq49eYHZkvE>

Que tiemble el Estado, los cielos, las calles
que tiemblen los jueces y los judiciales.
Hoy a las mujeres nos quitan la calma,
nos sembraron miedo, nos crecieron alas.

A cada minuto de cada semana
nos roban amigas, nos matan hermanas,
destrozan sus cuerpos, los desaparecen.
¡No olvide sus nombres, por favor, Señor Presidente!

Por todas las compas marchando en Reforma,
por todas las morras peleando en Sonora.
Por las comandantas luchando por Chiapas,
por todas las madres buscando en Tijuana.

Cantamos sin miedo, pedimos justicia,
gritamos por cada desaparecida.
Que resuene fuerte: ¡Nos queremos vivas!
Que caiga con fuerza el feminicida.

Yo todo lo incendio, yo todo lo rompo,
si un día algún fulano te apaga los ojos.
Ya nada me calla, ya todo me sobra.
Si tocan a una, respondemos todas.

**Soy Claudia, soy Esther y soy Teresa.
Soy Ingrid, soy Fabiola y soy Valeria.
Soy la niña que subiste por la fuerza.
Soy la madre que ahora llora por sus muertas.
Y soy esta que te hará pagar las cuentas:
¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia!**

Por todas las compas marchando en Reforma,
por todas las morras peleando en Sonora.
Por las comandantas luchando por Chiapas,
por todas las madres buscando en Tijuana.



Cantamos sin miedo, pedimos justicia,
gritamos por cada desaparecida.
Que resuene fuerte: ¡Nos queremos vivas!
Que caiga con fuerza el feminicida.
Que caiga con fuerza el feminicida.

Y retiemble en sus centros la tierra
al sororo rugir del amor.
Y retiemble en sus centros la tierra
al sororo rugir del amor.

ALZA TU CANTO MUJER

Adelina Villanueva

Con una herida de siglos
que no sutura el país,
la mujer de nuestros días,
asume hijos recientes
su vocación de vencer.

En barricadas de canto
vengo a nombrarte y decirte,
yo te acompaño en la lucha
donde nace tu deseo
de vencer o de morir.

Toma la mano que tiendo,
alza tu canto conmigo,
vamos a buscar vigencia
junto al hombre y a tus hijos,
hermana de mi país.

Vamos a invadir ciudades
sin gritos y sin fusil,
en laboriosas jornadas
donde los soles no expiren
y exista al anochecer.

De dondequiera que vengas
cualquiera sea tu piel,
únete al canto que canto
buscando la libertad
que te prometen, mujer.



TEXTO BÍBLICO



LUCAS 13,10-17

Un sábado estaba enseñando en una sinagoga, cuando se presentó una mujer que llevaba dieciocho años padeciendo enfermedad de un espíritu. Andaba encorvada, sin poder enderezarse completamente. Jesús, al verla, la llamó y le dijo: —Mujer, quedas libre de tu enfermedad. Le impuso las manos y al punto se enderezó y daba gloria a Dios. El jefe de la sinagoga, indignado porque Jesús había sanado en sábado, intervino para decir a la gente: —Hay seis días en que se debe trabajar: Vengan a hacerse sanar esos días y no en sábado. El Señor le respondió: —¡Hipócritas! Cualquiera de ustedes, aunque sea sábado, ¿no suelta al buey o al asno del pesebre para llevarlo a beber? Y a esta hija de Abrahán, a quién Satanás

ha tenido atada dieciocho años, ¿no había que soltarle las ataduras en sábado? Cuando decía esto, sus adversarios se sentían confundidos, mientras que la gente se alegraba de las maravillas que realizaba.

REFLEXIÓN

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Yolanda Chávez en *Agenda Latinoamericana* (2023) [Fragmento]

A lo largo de la historia las mujeres han sufrido la violencia y la falta de respeto a sus derechos fundamentales a la sombra del patriarcado. Desde esa realidad social, política, económica y cultural, ellas han ocupado un papel secundario en todos los niveles dado que el sistema patriarcal permeó en todos aquellos ámbitos desde los cuales los hombres pudieran tomar control y ejecutar el poder. De manera que las luchas de las mujeres para transformar sus realidades sociales nacen organizándose y exigiendo sus derechos fundamentales.

Ellas comenzaron a organizarse para hacerse escuchar, visibilizarse y exigir reconocimiento a sus derechos más básicos. Las voces de las mujeres que luchaban en los Siglos XVIII-XIX por sus derechos civiles, se pronunciaban así: **“Sin derechos civiles para las mujeres no hay revolución”**; en la 2ª mitad del S. XIX - primer tercio del s. XX, sus voces luchaban por los derechos políticos: **“Sin derechos políticos para las mujeres no hay paz ni democracia”**; en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI, sus voces exigían derechos sociales: **“Sin derechos sociales para las mujeres no hay derechos humanos ni justicia”**.

El 2017, los pronunciamientos femeninos pasaron de exigir derechos a exigir justicia hasta llegar no sólo a los tribunales sino a la conciencia del colectivo social. El movimiento *Me Too* iniciado por mujeres como *hashtag* en las redes sociales, se organizó para denunciar las agresiones y los acosos sexuales de los que habían sido víctimas por parte de un productor de cine en Hollywood. La frase *Me*



Too utilizada en ese pronunciamento, animó a tantas otras mujeres a tuitear sus experiencias para demostrar la naturaleza extendida de ese comportamiento misógino.

Legislar para prevenir, atender y sancionar la violencia en el ámbito familiar: La violencia sexual que han padecido millones de niñas y mujeres en México constituye un grave atentado a los derechos civiles, políticos y sociales. Es un atentado contra todos los derechos humanos. Hasta hace poco tiempo esa arraigada y denigrante práctica había

encontrado en el “respeto a la vida privada” el principal argumento de las instituciones del Estado para mantenerse al margen, propiciando con ello que, a diario, a lo largo y ancho del país, se escribieran interminables historias de vejación, dolor y muerte.

En la década de los noventa el movimiento de mujeres, acompañado por la academia y organizaciones de la sociedad civil afines a la causa reivindicatoria de los derechos humanos de las mujeres, lograron posicionar en la agenda pública el tema del combate a la violencia, especialmente la que se manifiesta en el ámbito familiar.

Con el respaldo de la ciudadanía, el movimiento de mujeres recogió esta preocupación y planteó al Congreso local la urgente necesidad de legislar para prevenir, atender y sancionar la violencia en el ámbito familiar. Actualmente 28 entidades federativas cuentan con una ley en la materia; 30 han establecido como delito la violencia familiar y muchas han creado mecanismos de seguimiento.

Reconociendo en la historia los pasos que las mujeres han avanzado en la lucha para transformar sus realidades sociales desde el momento que comienzan a organizarse para exigir sus derechos fundamentales, viene a la mente las preguntas: sin esos movimientos ¿habría sido posible la transición hacia modelos de justicia social igualitaria para hombres y mujeres? ¿Sin las mujeres es posible la transformación social?, ¿podemos entonces considerar que la práctica de la sororidad es una poderosa herramienta de transformación social?

Actualmente las mujeres se organizan en colectivas sororales con propósitos muy específicos ya que en cada una de ellas hay una causa en particular que las hermana, como las madres que buscan a sus hijas e hijos desaparecidos por el crimen organizado en México; la colectiva que luchan contra la violencia digital que viven las mujeres en las redes sociales; la colectiva Caminantas, mujeres migrantes quienes se acompañan, se informan y se protegen entre ellas mientras habitan una tierra que no es la suya; las activistas medioambientales; las que legislan por su derecho para conseguir la aprobación de leyes que protejan a las mujeres del abuso y la violencia, entre tantas otras colectivas.

La Era post pandémica está marcando un parteaguas en el papel de las mujeres en la transformación social en sus distintos movimientos. La acción de exigir justicia de los siglos pasados para conseguir derechos civiles, políticos y sociales se ha transformado ahora en la labor de organizarse ya no para exigir, sino para tejer redes de apoyo sororales. Redes que juegan un papel fundamental en la transformación social.

PADRE NUESTRO

ORACIÓN FINAL

UN CREDO, DESDE LA MUJER

Agenda Latinoamericana 1995

Creemos en la bondad y el valor de las mujeres, en nuestra fuerza y salud, en nuestra capacidad de llorar, en nuestra capacidad para sostenernos mutuamente en lugar de ser rivales, en nuestra capacidad de responder a las demandas de los hijos y cargar con el peso de la vida diaria, en nuestra apertura y fuerza para seguir trabajando, en nuestro ser espiritual y terrenal, lleno de vida, nacimiento y muerte.

Afirmamos la historia de las mujeres como la historia de la humanidad. Somos recolectoras de frutos, campesinas, criadoras, educadoras, pioneras, tejedoras, costureras; formamos hogares y somos obreras; somos madres, científicas, médicas, amas de casa, y economistas; damos la vida; somos trabajadoras ocultas sin salario en casa y trabajadoras asalariadas fuera de la casa. Reconocemos esta diversidad y versatilidad.

Nos alegramos en nuestra intuición y en nuestra lógica. Confesamos nuestras fallas, nuestra fragilidad e imperfecciones, pues hemos aceptado la violencia y la injusticia en las relaciones entre hombre y mujeres.

Esperamos el futuro con fe y esperanza, trabajando porque llegue el día en que nosotras y todas nuestras hermanas ya no tengamos que adaptarnos al estereotipo, sino que seamos todas libres para expresarnos tal como somos y para compartir todos los beneficios de la vida humana y del trabajo.

Esperamos el tiempo de paz, cuando la violencia desaparezca y hombres y mujeres podamos amar y ser amados y amadas, y el trabajo y la riqueza de nuestro mundo sean justamente compartidos.

Sabás Cristóbal García González, CMF.
Equipo de Solidaridad y Misión de MICLA



REFERENCIAS

- Agenda Latinoamericana. (1995). *8 de marzo, Día Internacional de la Mujer*. Agenda Latinoamericana.
- Chávez, Y. (2023). El papel de las mujeres en la transformación social. En *Agenda Latinoamericana* (pp. 100-101). Agenda Latinoamericana.
- Naciones Unidas. (2023). *Día Internacional de la Mujer*. 8 de marzo. ONU.
- Schökel, L. (2088). *La Biblia de Nuestro Pueblo*. Pastoral Bible Foundation Claret Publishing Group; Ediciones Mensajero.

